

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN ARTÍSTICA
EJERCICIO - - - - -

PROCESO DE APELACIÓN
FICHA INDIVIDUAL DE CONCENTRACIÓN DE PUNTUACIONES

Nombre: _____

Puesto: _____

Entidad: _____

Área: _____

Región: _____

CALIDAD		
Superación Académica		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Docencia		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Generación Aplicación y Distribución del Conocimiento		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Gestión Académico Administrativa		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Tutorías		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Notas:

Son números que se agregan al puntaje otorgado en cada categoría en forma de exponente para indicarle al académico evaluado el motivo por el cual no obtuvo puntaje en ese indicador.

Las notas corresponden a los acuerdos establecidos al interior de las Comisión de Análisis y Evaluación, respectivamente.

NÚMERO DE PERSONAL / Iv4
DA-EDA-F-19

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN ARTÍSTICA
EJERCICIO -----

PROCESO DE APELACIÓN

FICHA INDIVIDUAL DE CONCENTRACIÓN DE PUNTUACIONES

Nombre: _____ **Puesto:** _____
Entidad: _____
Área: _____ **Región:** _____

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN A NIVELES IV, V y VI

1. Integralidad de funciones:

Calidad	Superación Académica (puntaje mínimo en calidad)	
	Docencia (puntaje mínimo en calidad)	
	Generación Aplicación y Distribución del Conocimiento (puntaje mínimo en calidad)	
	Gestión Académico Administrativa (puntaje mínimo en calidad)	
	Tutorías (puntaje mínimo en calidad)	
	SUMA:	

CONCENTRADO DE PUNTAJES

CALIDAD	
TOTAL:	

Nivel alcanzado: _____

Histórico de revisiones

N° de Revisión	Fecha revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	24/10/2011	Página 1. Encabezado	En el Ejercicio de Evaluación se dejó abierto el año de evaluación y en el nombre Proceso de Apelación se eliminó mes y año.
		Página 1. Pie de página	Se eliminaron los numerales con las notas de ejemplo y se dejó abierta dependiendo de los acuerdos establecidos al interior de las comisiones de evaluación.
		Página 2. En el apartado condiciones para la promoción a los niveles IV, V y VI.	En la tabla del punto 1, se agregaron los puntajes mínimos en calidad requeridos por categoría.
		Página 2. Apartado Concentrado de Puntajes	Se agregó el cuadro Puntaje por promoción. Sólo en los casos que corresponda.
2	07/072014	Páginas 1 y 2. Encabezado	Se actualizaron los nombres de la dirección y del departamento por Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y Departamento de Evaluación Académica.
		Página 1. En la Tabla de Puntajes de Creación Recreación y Difusión Artística	Se actualizó el nombre de la categoría por Generación Aplicación y Distribución del Conocimiento
		Página 2. En la tabla de Integralidad de Funciones	Se actualizó el nombre de la categoría por Generación Aplicación y Distribución del Conocimiento
		Página 2. En el apartado de Concentrado de Puntajes	Se eliminó el apartado de puntaje por promoción
		Firmas de autorización	Se actualizaron los nombres de la alta dirección y del representante de la alta dirección

Firmas de autorización

PROPONE	AUTORIZA	FECHA	
		AUTORIZACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
MTRA. MARGARITA MONTANO RIVAS REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN	DR. FERNANDO NOEL WINFIELD REYES ALTA DIRECCIÓN	02/09/2014	08/09/2014